

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas fue creado el 28 de junio de 1988, por Decreto Gubernamental No 179 y publicado en el Periódico Oficial del 29 de junio de 1988.

El decreto de creación en su artículo Quinto a la letra dice:

Serán órganos de Gobierno del Colegio:

- I.- La Junta Directiva
- II.- El Director General;
- III.- El Patronato;
- IV.- El Consejo Consultivo de Directores; y
- V.- Los Directores de cada uno de los planteles que establezca el Colegio.

2. Panorama Económico y Financiero

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, recibe su presupuesto tanto del Estado y de la Federación, mismo que está etiquetado para servicios personales y gastos de operación considerando las políticas de austeridad y racionalidad con el objeto de aumentar la eficacia y eficiencia y en el ejercicio del presupuesto.

Presupuesto de egresos 2025

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	I. PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL
1000	Servicios Personales	604,961,560.56	21,000,000.00	337,561,463.06	246,400,097.50
2000	Materiales y Suministros	11,600,605.00	8,246,610.00	0	3,353,995.00
3000	Servicios Generales	34,231,343.00	10,753,390.00	13,415,974.00	10,061,979.00
5000	Bienes Muebles e Intangibles	5,000,000.00	5,000,000.00		
	TOTAL ANUAL	655,793,508.56	45,000,000.00	350,977,437.06	259,816,071.50

3. Organización y Objeto Social

El sustento Legal de las atribuciones que tiene la titularidad de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, está fundamentado en el Decreto Gubernamental publicado en el Periódico Oficial N°52, del 29 de Junio de 1988; donde se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, como Órgano Público Descentralizado, Coordinado por la Secretaría de Educación de Tamaulipas.

En dicho Decreto se indica en el artículo SEXTO: a la Junta Directiva del Colegio, como la máxima autoridad, y otorga atribuciones al Director General del Colegio de Bachilleres, para la realización de todas las acciones, actividades y cumplimiento de disposiciones legales, relacionados con el ámbito académico, planeación, Administrativo e Informática, que son las estructuras sustantivas para la operación del mismo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas tendrá por objeto impartir e impulsar la educación correspondiente al nivel medio superior, con características de terminal y propedéutica.

Para el cumplimiento de su objeto, el Colegio tendrá las siguientes atribuciones:

I.- Establecer, organizar, administrar y contribuir al sostenimiento de planteles educativos dentro del Estado, en lugar y número que estime conveniente;

II.- Impartir educación del mismo tipo a través de las modalidades escolar y extraescolar;

III.- Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas y títulos académicos, relacionados con su nivel de enseñanza;

IV.- Otorgar o retirar reconocimientos de validez a estudios en planteles particulares que imparten el mismo tipo de enseñanza; y

V.- Ejercer las demás que sea afines con las anteriores.

El patrimonio del Colegio está constituido por:

I.- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste;

II.- Las aportaciones que otorguen el Estado y la Federación en los términos del Convenio que se celebre al respecto; y

III.- Los bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

El colegio está obligado fiscalmente a nivel Federal:

1.- Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios

2.- Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta (ISR) donde informe sobre los pagos y las retenciones de servicios profesionales.

3.- Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pago de arrendamiento de bienes inmuebles.

4.- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajos asimilados a salarios.

5.- Presentar declaración mensual y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

6.- Presentar la declaración y pago mensual de las retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) realizada por el pago de arrendamiento de bienes.

El Colegio está obligado fiscalmente a nivel Estatal:

Presenta declaración mensual y pago provisional del impuesto 3% sobre remuneraciones al trabajo personal subordinado.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas fue creado como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de nuestra institución fueron elaborados tomando en cuenta todas las consideraciones necesarias por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

NO APLICA

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

NO APLICA

7. Reporte Analítico del Activo

Activo	Importe	Porcentaje de depreciación	Vida útil
Mobiliario y Equipo de Administración	27,820,128.87	10%	10 años
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	8,642,026.94	20%	5 años
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,776,410.52	20%	5 años
Equipo de Transporte	11,341,116.47	20%	5 años
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,924,020.64	10%	10 años

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

NO APLICA

9. Reporte de la Recaudación

Transferencia Federal	61,894,529.50
Transferencia Estatal	135,415,190.50
Ingresos Propios	15,175,837.68
Total transferencias	212,485,557.68
Otros ingresos	43,815.17
Total Ingresos contables	212,529,372.85

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

NO APLICA

11. Calificaciones otorgadas

NO APLICA

12. Proceso de Mejora

En concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2011-2016, en su eje humanístico y para contribuir a la transformación del Sistema Educativo; se propone dar estricto seguimiento a las siguientes: Estrategias

- Ampliar las oportunidades y servicios educativos con una visión vinculado al desarrollo humano, social y económico.
- Colocar al maestro en el centro de la transformación del sistema educativo con acciones que mejoran su práctica profesional y los resultados de aprendizaje en los alumnos mediante el proceso de calidad en la selección, actualización, desempeño y evaluación de competencias didácticas, científicas y humanas.
- Impulsar en coordinación con la federación la transformación del sistema educativo para la atención a la demanda de cobertura, la actualización de los contenidos académicos y la gestión de la calidad, equidad y pertenencia en la educación.
- Promover la corresponsabilidad de padres de familia, organismos de la sociedad civil, sectores productivos y de los consejos estatales, municipales y de participación social de los planteles educativos en los programas de gestión escolar y en la creación, modernización, conservación y mantenimiento de infraestructura.
- Ampliar la cobertura educativa en razón de las necesidades de atención a los segmentos poblacionales en edad escolar y a las necesidades de desarrollo estatal, con suficiencia, oportunidad y calidad de los servicios del sistema educativo estatal.
- Impulsar la vinculación estratégica entre educación, ciencia y tecnología, que fortalezca la innovación e investigación tecnológica en todas las áreas del conocimiento y la pertinencia de la formación profesional.
- Fortalecer las instituciones culturales mediante programas académicos para la formación artística, la creación de un inventario estatal de manifestaciones artísticas y el fomento de la participación

privada y organismos de la sociedad civil en programas culturales y en la preservación del patrimonio histórico, artístico y cultural.

□ Orientar las decisiones de la política educativa con base en sistema de información, medición y análisis de desempeño, la gestión educativa y el aprovechamiento académico.

□ Implementar métodos de enseñanza pertinentes que proporcionen al alumno los conocimientos útiles para la vida, que le permitan aprender a aprender y oriente su conducta con base en valores cívicos, éticos y de responsabilidad social.

□ Ampliar la base de los beneficiados para la permanencia y excelencia educativa, mediante un proceso de integración del sistema Nacional de Becas, Estímulos y Créditos Educativos.

□ Multiplicar la capacidad creativa del arte y la cultura con actividades de formación e institución desde la educación básica hasta los estudios superiores.

□ Impulsar y transformar el desarrollo institucional del deporte que promueva la actividad física y la práctica del deporte en todos los segmentos poblacionales.

13. Información por Segmentos

NO APLICA

14. Eventos Posteriores al Cierre

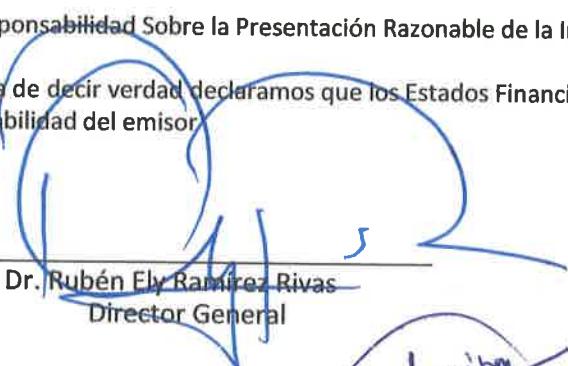
NO APLICA

15. Partes Relacionadas

NO APLICA

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Dr. Rubén Ely Ramírez Rivas
Director General



C.P. Gabriela Dolores Manautou Galván
Directora Administrativa



C.P. Claudia Patricia Puga Mata
Jefa del Departamento de Finanzas

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios:

Transferencia Federal	61,894,529.50
Transferencia Estatal	135,415,190.50
Ingresos Propios	15,175,837.68
Otros Ingresos	43,815.17
Total	212,529,372.85

Gastos y Otras Pérdidas:

Servicios Personales	183,040,561.76
Materiales y Suministros	1,459,467.51
Servicios Generales	7,623,290.75
Depreciación y Amortización de Bienes Muebles	
Total	192,123,320.02

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes ----- \$33,189,487.79

Banorte	33,178,807.18
Santander	10,680.61
BANCOS	\$33,189,487.79

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir ----- \$167,527.98

Deudores Diversos	167,527.98
-------------------	------------

De la cifra de Deudores Diversos, corresponde mayormente a dos pagos indebidos de sueldo por error en clave, de los cuales a un empleado ya se le está descontando conforme a la ley.

Inventarios

NO APLICA

Almacenes

NO APLICA

Inversiones Financieras

NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

CONCEPTO	IMPORTE
Bienes Muebles	
Mobiliario y Equipo de Administración	27,820,128.87
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	8,642,026.94
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,776,410.52
Equipo de Transporte	11,341,116.47
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,924,020.64
Depreciaciones	-46,559,358.38
Bienes Inmuebles	
Terrenos	3,562,731.60
Edificios no Habitacionales	21,323,528.79
Activos Intangibles	
Software	12,100,665.48

Estimaciones y Deterioros

NO APLICA

Otros Activos

NO APLICA

Pasivo

1. Cuentas y Documentos por pagar, por fecha de vencimiento (a corto y a largo plazo y factibilidad de pago).

Servicios Personales por pagar a corto plazo	444,933.82
Proveedores por pagar a Corto Plazo	2,063,584.87
Retenciones y contribuciones por pagar	11,255,162.86
Total	13,763,681.55

Corresponde a pasivo de sueldos por pagar de personal de licencia y otros por finiquito 2024, los proveedores son retenciones al trabajador y aportaciones Cobat, y las contribuciones por pagar, es la retención de ISR que se entera a la Secretaría Administración Tributaria y 3% sobre nómina que se entera a la Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas en el mes de abril de 2025

2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto y Largo Plazo.
NO APLICA
3. Pasivos Diferidos. NO APLICA
4. Provisiones. NO APLICA
5. Otros Pasivos a corto y largo plazo que impacten en la información financiera. NO APLICA

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Resultado de Ejercicios Anteriores

Se refleja una variación al resultado de Ejercicios Anteriores por la cantidad de 8,720,440.30 por reclasificación y/o cancelación de saldos.

Resultado del Ejercicio

Variación por la cantidad de **\$11,445,738.26** en comparación con el ejercicio 2024

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

	2025	2024
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	33,955,487.79	50,966,366.19
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	33,955,487.79	50,966,366.19

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y porcentaje que se aplicó en el presupuesto Federal o Estatal según sea el caso:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0

Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso de Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles		0
Bienes Muebles	42,780.80	10,675,727.25
Mobiliario y Equipo de Administración	17,376.80	4,547,370.33
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	25,404.00	1,786,300.32
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	58,821.69
Vehículos y Equipo de Transporte	0	3,111,500.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	1,171,734.91
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	42,780.80	10,675,727.25

Los bienes muebles fueron adquiridos en su totalidad con Ingreso Propio.

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	20,406,053	8,960,315
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	0	1,859,979
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	20,406,053	10,820,294

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 31 de marzo de 2025

(Cifras en pesos)

1.- Ingresos Presupuestarios	212,485,557.68
------------------------------	-----------------------

2.- Más ingresos contables no presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios.	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	43,815.17
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	

3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	

4.- Total de Ingresos Contables	212,529,372.85
---------------------------------	-----------------------

Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

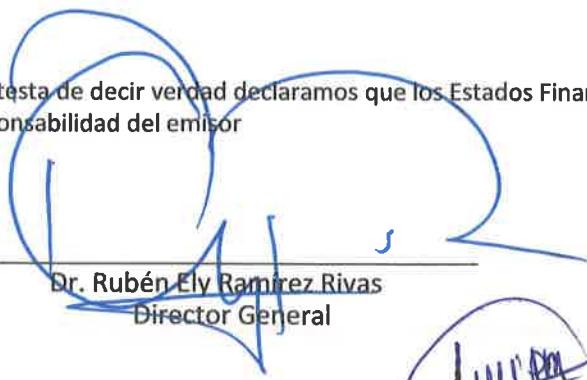
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de marzo de 2025

(Cifras en pesos)

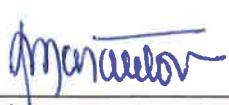
1.- Total de Egresos Presupuestarios	\$ 192,159,031.26
2.- Menos egresos presupuestarios no contables	42,780.80
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	17,376.80

2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	25,404.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9	Activos Biológicos	
2.10	Bienes Inmuebles	
2.11	Activos Intangibles	
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	
2.15	Compra de Títulos y Valores	
2.16	Concesión de Préstamos	
2.17	Inversiones en Fideicomisos. Mandatos y Otros Análogos	
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19	Amortización de la Deuda Pública	
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3.	Más Gasto Contables No Presupuestales	0
3.1	Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
3.2	Provisiones	
3.3	Disminución de Inventarios	
3.4	Otros Gastos	
3.5	Inversión Pública No Capitalizable	
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4.	Total de Gastos Contables	192,116,250.46

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Dr. Rubén Ely Ramírez Rivas
 Director General



C.P. Gabriela Dolores Manautou Galván
 Directora Administrativa



C.P. Claudia Patricia Puga Mata
 Jefa del Departamento de Finanzas

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores NO APLICA
 Emisión de obligaciones NO APLICA
 Avales y garantías NO APLICA
 Juicios NO APLICA

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

C U E N T A	N O M B R E	S A L D O
811	Ley de Ingresos Estimada	655,793,508.56
812	Ley de Ingresos Por Ejecutar	675,856,337.56
813	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	20,062,829.00
814	Ley de Ingresos Devengada	212,485,557.68
815	Ley de Ingresos Recaudada	212,485,557.68

Cuentas de egresos

C U E N T A	N O M B R E	S A L D O
821	Presupuesto de Egresos Aprobado	655,793,508.56
822	Presupuesto de Egresos Por Ejercer	675,856,337.56
823	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	20,062,829.00
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	634,143,859.06
825	Presupuesto de Egresos Devengado	192,159,031.26
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	192,159,031.26
827	Presupuesto de Egresos Pagado	190,663,246.26

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Dr. Rubén Ely Ramírez Rivas
 Director General

C.P. Gabriela Dolores Manautou Galván
 Directora Administrativa

C.P. Claudia Patricia Puga Mata
 Jefa del Departamento de Finanzas